

INFO/Foro 37

Lima, enero de 2026

INFO/Foro divulga noticias, datos de interés, referencias documentales e informaciones breves para el seguimiento de las relaciones entre la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y la Unión Europea (UE) desde una perspectiva ciudadana regional, latinoamericana y caribeña.



CELAC-UE ante un 2026 “problemático y febril”

Si todo inicio de año conlleva la cierta dosis de incertidumbre que deparan las hojas en blanco de su nuevo almanaque, el 2026 ha superado, desde su arranque, todo lo imaginable en cuanto a agitación e imprevisibilidad. Lo peor es que apenas comienza, y si así fue su inicio, mucho es de temer lo que nos pueden deparar los once meses que tiene por delante, respecto de América Latina, Ucrania, Groenlandia, Gaza, Sudán, etc.

Tal es el grado de estupor con el que iniciamos el nuevo año por los tantos y tan graves acontecimientos sucedidos en las pocas semanas que lleva de transcurrido el 2026, que cuesta identificar por dónde abordar las relaciones entre la CELAC y la UE en tal contexto. Tan abrupto ha sido el cambio del escenario mundial acontecido en tan breve lapso que mismo la IV Cumbre de Santa Marta parece cosa de un pasado remoto, cuando tuvo lugar hace apenas dos meses atrás.

Para **Foro Ciudadano** lo más grave ocurrido en tal escenario ha sido la titubeante, cuando no fallida, reacción tanto de la CELAC como de la UE, ante la flagrante violación del derecho internacional cometido por los Estados Unidos con su intervención militar en Venezuela, la “extracción” del país de Nicolás Maduro y su esposa, y la implantación –con la aquiescencia de las autoridades venezolanas- de una verdadera “tutela” norteamericana sobre el país y su petróleo.

Mucho se ha escrito, analizado y polemizado, tanto sobre lo acontecido en Venezuela como sobre sus repercusiones geopolíticas a nivel regional e internacional. Asimismo tanto **Foro Ciudadano** como sus lectores, hemos seguido con atención y creciente preocupación la escalada de pronunciamientos y acciones por parte del gobierno norteamericano que precedieron a la operación militar del 3 de enero.

La consiguiente intervención militar ha sumergido a Venezuela en una crisis de consecuencias impredecibles, que se desarrolla a una gran velocidad y múltiples frentes, imposibles de abordar por nuestro boletín.

Por ello **INFO/Foro** no volverá sobre lo acontecido en Venezuela, hechos que para **Foro Ciudadano** “constituyen una flagrante violación del derecho internacional, la solución pacífica de los conflictos y el respeto irrestricto a la autodeterminación de los pueblos”. Como así lo expresa el pronunciamiento del Grupo de Trabajo de Sociedad Civil CELAC-UE, del que participa nuestro **Foro**, y que divulgamos en la presente edición.

En cambio nos centraremos en las reacciones ante tales hechos, tanto de la CELAC como de la UE, y lo que tales repercusiones pueden representar para el futuro de sus relaciones. En particular para la CELAC enfrentada, una vez más, a la fragmentación política que la aqueja y a la que lo ocurrido en Venezuela agrega una cuota de mayor disenso aún.

Finalmente esta edición de **INFO/Foro** volverá, una vez más, sobre la firma del Acuerdo de Asociación Mercosur-UE. Lo acontecido en

Asunción del Paraguay el pasado día 17 es un hito que, por esperado, no deja de tener su trascendencia, aunque mucho reste por delante para la plena entrada en vigencia del acuerdo. La firma, con opiniones a favor como en contra sobre lo acordado y los posibles beneficios y perjuicios que puede acarrear para unos y otros, constituye empero una señal positiva en un mundo crecientemente sin reglas.

En especial respecto de que con su firma América Latina y Europa pueden “demostrar que es posible integrar economías sin sacrificar valores, por medio de la negociación y el diálogo”,¹ en tiempos donde prima la fuerza del garrote, el derecho es pisoteado y el concepto de soberanía es barrido por una potencia que se autoerige en gendarme y juez del mundo.

Pero... como es sabido, a esta señal le siguió cuatro días después la votación del Parlamento Europeo que frenó su aprobación, tirando la pelota al costado, fuera de la cancha, con el envío del acuerdo al Tribunal de Justicia de la UE, para que la corte determine si es compatible con los tratados de la Unión.

Una señal positiva, aunque contradictoria, por las idas y venidas que han sufrido la firma y la aprobación del acuerdo, en tiempos en los que, como dice el tango “Cambalache” al que alude el título de la presente edición: “Qué falta de respeto, qué atropello a la razón. (...) Todo es igual, nada es mejor. (...) Los inmorales nos han iguala’o. Si uno vive en la impostura y otro roba en su ambición, da lo mismo que sea cura, colchonero, rey de bastos, caradura o polizón”.²



¹ “Mercosur contra ‘Donroe’”, *El País*, Editorial, Madrid, 10/01/2026.

<https://elpais.com/opinion/2026-01-10/mercotur-contra-donroe.html?outputType=amp>

² “Cambalache”, tango de Enrique Santos Discépolo del año 1934 que describe al siglo XX como un tiempo caótico, moralmente ambiguo y agitado, reflejando la corrupción y el cinismo imperante.

La CELAC ante otro comienzo de año complicado

Un año atrás, **INFO/Foro** decía que “2025 se inició con un cóctel de escepticismo, incertidumbre, incredulidad, asombro y una pizca de esperanza”.³ Al comienzo de un 2026 que se anuncia más oscuro aún que el año anterior, nos negamos a renunciar a la “pizca de esperanza” que nos animaba entonces. A pesar de que sin duda el nuevo año será nuevamente un tiempo lleno de desafíos para América Latina y, en especial, para la CELAC como instancia regional de concertación política. Y no sólo por lo ocurrido en Venezuela...

La CELAC y la intervención en Venezuela

Como era de temerse, en función del consenso que determina la aprobación de sus resoluciones y del profundo disenso entre sus integrantes al respecto, la CELAC ha sido incapaz de pronunciarse sobre la intervención militar norteamericana en Venezuela.

Solicitada con urgencia por Brasil, y convocada por la presidencia *pro tempore* de Colombia, la CELAC realizó una reunión ministerial extraordinaria virtual el 4 de enero para responder a la captura del presidente venezolano, Nicolás Maduro, y los bombardeos a instalaciones militares del país por los Estados Unidos. La reunión fue incapaz de emitir una declaración conjunta ante el respaldo de algunos países a las acciones del presidente Donald Trump y la condena frontal de otros.

La discusión evidenció que los 33 países del bloque tienen posturas “diametralmente

³ **INFO/Foro 26**: “¿Año nuevo, vida nueva? Las relaciones CELAC-UE al inicio de un incierto 2025”, Foro Ciudadano para las Relaciones CELAC-UE, Lima-Montevideo, enero de 2025.

<https://propuestaciudadana.org.pe/forociudadano-celac-ue/wp-content/uploads/2025/01/Foro-Ciudadano-INFO-Foro-26-enero2025-1.pdf>

opuestas” sobre la operación militar norteamericana en territorio venezolano.

A favor de la intervención estadounidense se pronunciaron Argentina, Ecuador y El Salvador, cuyos presidentes celebraron la captura de Nicolás Maduro, a quien calificaron de “narcoterrorista”, utilizando el mismo calificativo empleado por el gobierno de los Estados Unidos para referirse al gobernante “extraído” por la fuerza de su país. En total 10 países de la CELAC no estuvieron de acuerdo con condenar la intervención norteamericana: Argentina, Paraguay, Perú, Bolivia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Panamá, República Dominicana y Trinidad y Tobago.

En contra de la intervención, Brasil, Chile, Colombia, México, Uruguay y Cuba expresaron críticas y condenaron la acción militar. El presidente de Brasil, Lula da Silva, declaró que la operación “cruzaba una línea inaceptable” y constituía una “afrenta gravísima a la soberanía” de Venezuela, instando a la ONU a dar una respuesta vigorosa. Además aseguró que Brasil “sigue a disposición” para “promover la vía del diálogo y de la cooperación”. Al mismo tiempo, la cancillería brasileña reconoció a la vicepresidenta venezolana, Delcy Rodríguez, como líder interina en ausencia del presidente Maduro.⁴

Ante este bloqueo, un grupo de países buscó una vía alternativa, a través de un comunicado conjunto, que emitieron Brasil, Chile, Colombia, México y Uruguay -con la participación también de España-, en el que rechazaron “las acciones militares ejecutadas unilateralmente en territorio de Venezuela”. El documento afirma que la intervención “contraviene principios fundamentales del derecho internacional” y crea “un precedente peligroso para la paz, la seguridad regional y ponen en riesgo a la población civil”. También reafirmaron “el carácter de ALC como zona de

paz, construida sobre el respeto mutuo, la solución pacífica de las controversias y la no intervención”. E hicieron “un llamado a la unidad regional, más allá de las diferencias políticas, frente a cualquier acción que ponga en riesgo la estabilidad regional”.⁵

Durante la reunión, el canciller venezolano, Yván Gil, realizó una enérgica intervención. Denunció que Estados Unidos violó “la Zona de Paz” proclamada por la CELAC y múltiples artículos de la Carta de las Naciones Unidas, incluyendo la prohibición del uso de la fuerza y el principio de no intervención.

“Hoy fue Venezuela, mañana puede ser cualquier otro país que decida ejercer su soberanía... Los países de la CELAC deben dar un paso al frente, porque callar ante esta agresión equivale a avalarla”, afirmó Gil, exigiendo la liberación inmediata de Maduro. Su llamado encontró eco en Cuba y Nicaragua cuyos cancilleres condenaron la acción como un retorno a la “doctrina Monroe” y una herida profunda a la paz regional.⁶

El fracaso de la CELAC para articular una posición unificada no solo deja a Venezuela en una crisis profunda, sino que también expone su vulnerabilidad como mecanismo de diálogo y concertación política regional en un momento de máxima tensión. La división refleja un continente fracturado políticamente, donde la solidaridad ha sido reemplazada por alineamientos ideológicos que dificultan cualquier respuesta colectiva ante una de las acciones militares más graves ocurrida en la región en décadas.

⁴ “La reunión de la CELAC sobre el ataque estadounidense a Venezuela termina sin consenso”, SWI-swissinfo.ch, 04/01/2026. <https://www.swissinfo.ch/spa/la-reunión-de-la-celac-sobre-el-ataque-norteamericano-a-venezuela-termina-sin-consenso-/90724762>

⁵ Presidencia de Uruguay: “Comunicado de Brasil, Chile, Colombia, México, Uruguay y España frente a los hechos ocurridos en Venezuela”, 04/01/2023. <https://www.gub.uy/presidencia/comunicacion/noticias/comuniado-brasil-chile-colombia-mexico-uruguay-espana-frente-hechos>

⁶ “La CELAC, sin consenso por Venezuela”, Página 12, Buenos Aires, 05/01/2026. <https://www.pagina12.com.ar/2026/01/05/la-celac-sin-consenso-por-venezuela/>



La UE y la intervención en Venezuela

Y si la CELAC no pudo condenar la intervención norteamericana en Venezuela por falta de consenso entre sus miembros, la UE emitió una vacilante declaración, la que mismo no logró la adhesión de la totalidad de sus integrantes ya que Hungría no la apoyó.⁷

Textualmente, la declaración emitida el 4 de enero por la Alta Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Kaja Kallas, “hace un llamamiento a la calma y a la moderación por parte de todos los actores para evitar una escalada y garantizar una solución pacífica a la crisis”.

“La UE recuerda que, en toda circunstancia, deben respetarse los principios del derecho internacional y la Carta de las Naciones Unidas. Los miembros”. Y, a continuación, aunque sin mencionarlo expresamente, alude a los Estados Unidos, cuando dice que “los miembros del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas tienen la responsabilidad particular de defender estos principios, como pilar de la arquitectura de seguridad internacional”.

Refiriéndose más concretamente a Venezuela, el texto señala que “la UE ha declarado reiteradamente que Nicolás Maduro carece de la legitimidad de un presidente elegido democráticamente y ha abogado por una transición pacífica a la democracia liderada por Venezuela, respetuosa de su soberanía. Debe

respetarse el derecho del pueblo venezolano a determinar su futuro”.

La declaración reafirma que “la UE comparte la prioridad de combatir la delincuencia organizada transnacional y el narcotráfico, que representan una importante amenaza para la seguridad mundial. Al mismo tiempo, la UE insiste en que estos desafíos deben abordarse mediante una cooperación sostenida, respetando plenamente el derecho internacional y los principios de integridad territorial y soberanía”.

Respecto de la resolución de la crisis desatada por la intervención norteamericana, el texto señala que la UE está “en estrecho contacto con Estados Unidos, así como con socios regionales e internacionales para apoyar y facilitar el diálogo con todas las partes involucradas, que conduzca a una solución negociada, democrática, inclusiva y pacífica de la crisis, liderada por los venezolanos”.

El comunicado finaliza con un llamado a que “en este momento crítico, es fundamental que todos los actores respeten plenamente los derechos humanos y el derecho internacional humanitario. Todos los presos políticos actualmente detenidos en Venezuela deben ser liberados incondicionalmente”.⁸

Pero, a diferencia de los equilibrios semánticos, la tibieza declarativa y la falta de contundencia respecto de la responsabilidad de los Estados Unidos de la declaración de la Alta Representante en nombre de la Unión (menos Hungría), algunos gobernantes europeos se pronunciaron de forma más clara al respecto.

Por ejemplo, ya mencionamos el caso de España, que se mostró un poco más ofensiva y

⁷ SCHOLZ, I. y ALBRECHT, J.P.: “Estados Unidos y Venezuela: la intervención que Europa no puede ignorar”, Heinrich Böll Stiftung, Bogotá, 23/01/2026.
<https://co.Boell.org/es/2026/01/23/estados-unidos-y-venezuela-la-intervencion-que-europa-no-puede-ignorar>

⁸ Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE): “Venezuela: Declaración de la Alta Representante sobre las consecuencias de la intervención estadounidense en Venezuela”, Bruselas, 04/01/2026.
https://www.eeas.europa.eu/eeas/venezuela-statement-high-representative-aftermath-us-intervention-venezuela_en#top

cuyo gobierno se sumó al comunicado por el que Brasil, Chile, Colombia, México y Uruguay rechazaron “las acciones militares unilaterales en territorio venezolano”, intervención que “contraviene principios fundamentales del derecho internacional” y crea “un precedente peligroso para la Paz, la seguridad regional, y ponen en riesgo a la población civil.”

Por otra parte, el ministro de Asuntos Exteriores español, José Manuel Albares, en declaraciones a la prensa, subrayó que la operación ordenada por Trump es “claramente contraria al derecho internacional” y que la solución a los problemas de Venezuela “no puede venir impuesta desde el exterior y mucho menos por la fuerza”. También aseguró que España lideraba la posición de la UE y atribuyó a sus gestiones ante la Alta Representante, Kaja Kallas, el comunicado difundido por la UE, con la excepción de Hungría, pese a reconocer que le hubiera gustado “un pronunciamiento más duro”.⁹

Y sin bien los dirigentes europeos optaron por un perfil bajo sobre la intervención militar del presidente Trump en Venezuela, con la mirada puesta en temas críticos y más cercanos geográfica y políticamente al viejo continente como Ucrania y Groenlandia, algunos se expresaron con mayor, o menor, contundencia a favor o en contra. Francia señaló que la operación norteamericana constituyó una “violación de la soberanía”, mientras que la primera ministra de Italia, Giorgia Meloni, la apoyó considerando como “legítima la intervención defensiva [de los Estados Unidos] contra ataques híbridos a su seguridad, como los perpetrados por entidades estatales que alimentan y facilitan el narcotráfico”, en congruencia con el discurso del presidente

Trump para justificar la intervención militar en Venezuela.¹⁰

Y en esos equilibrios estaba Europa respecto de Venezuela, evitando no plantar cara al abusivo presidente norteamericano, cuando el propio Trump elevó sus amenazas sobre tomar –incluso por la fuerza– Groenlandia, entidad semiautónoma perteneciente a Dinamarca, integrante de la UE y miembro de la OTAN. Porque como diría, con sorna, el presidente norteamericano para justificar su codicia sobre la enorme y estratégica isla: “La Unión Europea necesita que la tengamos”.¹¹



**Grupo de trabajo
de Sociedad Civil
CELAC-UE**

Como anunciado al comienzo de esta edición, **INFO/Foro** comparte el Comunicado del Grupo de Trabajo de Sociedad Civil CELAC-UE sobre Venezuela. Integrando este colectivo de la sociedad civil birregional, **Foro Ciudadano**, condena enérgicamente la intervención del gobierno de los Estados Unidos a la República Bolivariana de Venezuela que constituye “una flagrante violación del derecho internacional, la solución pacífica de los conflictos y el respeto irrestricto a la autodeterminación de los pueblos”.

Asimismo pone en peligro la estabilidad de ALC y contradice el principio de la región como zona de paz adoptada por la CELAC en 2014, como un instrumento político y ético

⁹ GONZÁLEZ, M. y NÚÑEZ, J.: “España lleva al Consejo de Seguridad de la ONU su rechazo a la intervención de Trump en Venezuela”, en *El País*, Madrid, 05/02/2026.
<https://elpais.com/espana/2026-01-05/albares-califica-de-peligrosisimo-precedente-la-intervencion-militar-de-trump-en-venezuela.html>

¹⁰ [SWI-swissinfo.ch](https://www.swissinfo.ch/spa/meloni-ve-“legitimo”-el-ataque-estadounidense-en-venezuela-por-combatir-el-narcotrafico/90721575), Roma, 03/01/2026.
<https://www.swissinfo.ch/spa/meloni-ve-“legitimo”-el-ataque-estadounidense-en-venezuela-por-combatir-el-narcotrafico/90721575>

¹¹ SAHUQUILLO, M.R. y GÓMEZ, M.V: “Europa se queda fuera de juego con Venezuela mientras crece la presión de Trump para tomar Groenlandia”, en *El País*, Bruselas, 06/01/2026.
<https://elpais.com/internacional/2026-01-06/europa-se-queda-fuera-de-juego-con-venezuela-mientras-crece-la-presion-de-trump-para-tomar-groenlandia.htm>

fundamental para la estabilidad, el desarrollo y la integración regional, como ha sido respaldado ampliamente por la alianza birregional CELAC-UE, como se lee en el numeral 10 de la Declaración de Santa Marta.

En este sentido el GT CELAC-UE manifiesta lo siguiente:

1. Es urgente hacer efectivo el compromiso de la alianza birregional CELAC-UE, renovado en Santa Marta, de oposición a la amenaza o al uso de la fuerza y a cualquier acción que no sea conforme con el derecho internacional y la Carta de las Naciones Unidas y, reivindique la resolución de las disputas internacionales de manera pacífica, en línea, además con los compromisos multilaterales asumidos por los Estados de ambas regiones CELAC y UE.

2. Expresa su preocupación por las respuestas ambiguas e insuficientes de numerosos gobiernos de la UE y de la CELAC frente a una violación manifiesta del derecho internacional, lo cual debilita la credibilidad de su compromiso con el multilateralismo y la democracia. El compromiso de la alianza birregional CELAC-UE a favor de un “orden internacional más justo, equitativo y democrático” requiere, como declarado en el numeral 4 de la Declaración de Santa Marta, una defensa clara y sin fisuras de los principios de la Carta de las Naciones Unidas y del derecho internacional.

3. Se pronuncia en contra de cualquier intento de imponer cambios políticos o de gobierno por medios violentos o coercitivos, por contravenir claramente los principios del derecho internacional, la autodeterminación de los pueblos y la prohibición del uso de la fuerza.

4. Observa con especial inquietud que estos hechos se desarrollan en un contexto birregional e internacional complejo y marcado por una disputa global por el control de los recursos naturales y estratégicos. Es apremiante que la alianza birregional CELAC-UE vele y garantice el respeto al principio de soberanía de Venezuela sobre sus recursos naturales, y la no apropiación, control o tutela

externa sobre estos, que no esté alineada con el derecho internacional.

5. Expresa su solidaridad con la sociedad civil y el pueblo venezolano en este momento tan complejo y difícil; y pide que la agresión militar y sus consecuencias no vayan en detrimento de un espacio cívico ya de por sí amenazado. En este sentido el GT CELAC-UE reitera su disposición a contribuir, como parte de la sociedad civil organizada, a la construcción de escenarios de diálogo, entendimiento y respeto mutuo, en consonancia con los principios de la eficacia del desarrollo, la justicia social y la paz duradera en América Latina y el Caribe.¹²

En todo caso, Venezuela se debatirá por un buen tiempo entre la necesaria democratización y la pérdida de soberanía, un escenario plagado de riesgos, pero también de posibilidades. La cuestión es cómo, hasta dónde y cuándo podrá avanzar lo primero bajo la primacía de lo segundo.¹³



Elecciones 2026: ¿Quo Vadis, América Latina?

El 2026 también supone para ALC un intenso calendario de elecciones que podrán acentuar, o no, el “giro a la derecha” que se viene registrando en el escenario político regional

¹² El texto completo del comunicado puede ser consultado en

[https://propuestaciudadana.org.pe/forociudadano-celac-ue/wp-](https://propuestaciudadana.org.pe/forociudadano-celac-ue/wp-content/uploads/uploads/2026/01/Comunicado-GTCELAC-UE-venezuela-Documentos-de-Google.pdf)

[content/uploads/uploads/2026/01/Comunicado-GTCELAC-UE-venezuela-Documentos-de-Google.pdf](https://propuestaciudadana.org.pe/forociudadano-celac-ue/wp-content/uploads/uploads/2026/01/Comunicado-GTCELAC-UE-venezuela-Documentos-de-Google.pdf)

¹³ SINGER, F.: “Juan Barreto: “Quienes están en el poder en Venezuela tienen que dar los primeros pasos para un acuerdo nacional””, en *El País*, Caracas, 21/01/2026.

<https://elpais.com/america/2026-01-21/juan-barreto-politico-chavista-alejado-del-gobierno-quienes-estan-en-el-poder-en-venezuela-tienen-que-dar-los-primeros-pasos-para-un-acuerdo-nacional.html>

con los recientes resultados electorales en Chile, Bolivia y Honduras.

Habrán elecciones presidencial en Costa Rica (01/02);¹⁴ legislativas e internas de los partidos en Colombia (08/03); presidencial en Perú (1ra. vuelta 02/04 y segunda 07/06); presidencial en Colombia (31/05 primera vuelta y 21/06 la segunda); presidencial y legislativa en Haití (30/08 y 06/12, primera y segunda vuelta de ambas); y, finalmente, Brasil, con elecciones presidencial legislativa, gobernadores, etc. (04/10 y 25/10 primera y segunda vuelta respectivamente). También habrá comicios locales en Bolivia y Paraguay, y el arranque de cinco precampañas para 2027 (Argentina, Guatemala, El Salvador, México y Nicaragua).¹⁵

¹⁴ Al momento de la difusión de esta edición, Laura Fernández, del gobernante Partido Pueblo Soberano –una fuerza liberal en lo económico y conservadora en lo social-, resultó electa presidenta con algo más del 48% de los votos en la primera vuelta de las elecciones celebradas el 1 de febrero.

¹⁵ El caso de Guatemala es especial. Si bien las presidenciales serán en 2027, este año se renueva el estamento judicial, un proceso que permitiría que, a diferencia de lo ocurrido en 2023, las elecciones se desarrollen con normalidad. De la composición, entre otros organismos, de la Corte de Constitucionalidad, del Tribunal Supremo Electoral (TSE), del Ministerio Público, y de las fuerzas políticas que influyan en ellos, dependerán los equilibrios de poder ante el próximo ciclo electoral. En especial porque los magistrados del TSE no son elegidos por voto ciudadano sino por una votación de segundo grado a partir de una nómina de 20 candidatos que elabora una Comisión de Postulación. De esa lista el Congreso elegirá a los magistrados del TSE con mandato hasta 2032. De allí que la composición de la Comisión de Postulación es clave ya que sus integrantes serán decisivos para evaluar los perfiles que considerará el Congreso. Otra tanta importancia reviste la elección de quien ocupará la Fiscalía General, cargo desde el cual la actual Fiscal General, María Consuelo Porras, no sólo se ha opuesto frontalmente al presidente Bernardo Arévalo, sino que también trató de impedir su toma de posesión en 2024 como parte de la acción del “pacto de corruptos” (un acuerdo entre sectores políticos, económicos y del poder judicial que prosperaron durante en el país las dos anteriores presidencias guatemaltecas).

Con ellas se verá si, como anuncia el Real Instituto Elcano de Madrid, “cuatro tendencias predominantes en 2025, continuarán en 2026: a) el voto castigo de los oficialismos, que convivirá con la ratificación de determinados liderazgos; b) la pérdida de relevancia del centro político, con mayor polarización y fragmentación; c) la presencia e influencia del “factor Trump”, y d) el bajo crecimiento económico y el alza del coste de la vida, por un lado, y la inseguridad, por el otro que incidirán de forma decisiva en el voto”.¹⁶

Todo ello en un escenario en el cual, según las últimas encuestas del Latinobarómetro citadas por el experto en análisis de la violencia en América latina, Tiziano Breda, a la población no le importa vivir en regímenes autoritarios siempre y cuando garanticen comida y seguridad, una tendencia “que seguirá aumentando en la medida en que continúe la violencia y las formaciones menos populistas o más respetuosas con los derechos humanos no encuentren fórmulas que den resultados”.¹⁷

En definitiva “2026 presiona a América Latina en múltiples direcciones. Hay muchos intereses convergentes, aunque con propósitos diferenciados, que inciden en una coyuntura donde uno de los grandes interrogantes es si, como avanzaba el último informe del Latinobarómetro, ¿primará la democracia resiliente o seguirán avanzando los populismos y las fuerzas liberales? Y si bien mucho de lo que ocurre en la región también pasa en otras partes del planeta, hay problemas específicos. ¿Se consumará el giro a la derecha o a la extrema derecha, que muchos vaticinan, o seguirán presentes diversas opciones políticas,

¹⁶ MALAMUD, C. y NÚÑEZ CASTELLANO, R.: “Elecciones en América Latina (2026): del “giro a la derecha” y el voto castigo al factor Trump”, Real Instituto Elcano, *Newsletter*, Madrid, 26/01/2025. <https://realinstitutoelcano.org/analisis/elecciones-en-america-latina-2026-del-giro-a-la-derecha-y-el-voto-de-castigo-al-factor-trump/>

¹⁷ GARCÍA, J.: “Guatemala entre la sangre de las bandas y el efecto Bukele”, en *El País*, Ciudad de Guatemala, 26/01/2026. <https://elpais.com/america/2026-01-26/guatemala-entre-la-sangre-de-las-bandas-y-el-efecto-bukele.html>

en un contexto marcado por la fragmentación? ¿Cuánto incidirá el apoyo de Trump? ¿Qué peso tendrán la búsqueda de la ley y el orden, en línea con el modelo de Bukele (más Chile y Ecuador) y/o las demandas de mayor rigor fiscal y económico tras los pasos de Milei?”¹⁸



Sí, pero todavía no: el acuerdo MERCOSUR-UE

Calificado de “histórico” por sus defensores, y de “inaceptable” por sus detractores, tras 26 años de negociaciones, el pasado 17 de enero se firmó en Asunción del Paraguay el Acuerdo Mercosur-UE. Postergada su firma cuando la cumbre del Mercosur en Foz de Iguazú al término de la presidencia *pro tempore* brasileña del bloque en diciembre pasado - como habría preferido el presidente Lula da Silva, uno de sus principales promotores-, finalmente ocurrió en enero de 2026 en Asunción, ya bajo la presidencia semestral paraguaya del bloque regional sudamericano.

Luego de la “desilusión” que generó la postergación de la firma en diciembre entre los miembros del Mercosur, finalmente ésta tuvo lugar una vez obtenida la mayoría calificada de los países de la UE en el Consejo Europeo luego de intensas negociaciones entre sus miembros y, en especial, de concesiones a Italia y al sector agrícola europeo.¹⁹

¹⁸ MALAMUD, C. y NÚÑEZ CASTELLANO, R.: Ob. cit.

¹⁹ GÓMEZ, M.V.: “Bruselas ofrece concesiones a Italia y al sector agrícola para asegurar la aprobación del pacto comercial con Mercosur”, *El País*, Bruselas, 07/01/2026.

<https://elpais.com/economia/2026-01-07/bruselas-ofrece-concesiones-a-italia-y-al-sector-agricola-para-asegurar-la-aprobacion-del-pacto-comercial-con-mercotur-hml>



La firma del acuerdo

En una ceremonia marcada por la ausencia del presidente brasileño, y con una serie de mensajes subliminales cruzados –en especial en las intervenciones de los mandatorios sudamericanos presentes-, en Asunción se firmaron dos instrumentos jurídicos paralelos: el Acuerdo de Asociación UE-Mercosur (APEM) y el Acuerdo Comercial Interino (ATI). Este segundo será derogado y sustituido por el APEM una vez que este último haya sido plenamente ratificado y entre en vigor.

Durante la ceremonia de la firma, las autoridades latinoamericanas y europeas coincidieron en resaltar los beneficios que representa el acuerdo para los países y las ciudadanías, en la oportunidad de concretarlo en el actual contexto internacional, y en los valores compartidos por ambos bloques.

En ejercicio de la presidencia *pro tempore* del Mercosur, el anfitrión del evento, el presidente de Paraguay, Santiago Peña, dijo que desde ese rol “el Paraguay asume este resultado como un logro de la diplomacia regional y como una afirmación de nuestra vocación integradora”. Y que “desde el Mercosur queremos que este acuerdo beneficie a los principales destinatarios: a los millones de ciudadanos europeos y latinoamericanos que a partir de su implementación verán mejoras sustanciales en sus vidas”, agregó.

La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, señaló la magnitud del logro que representa esta firma: “Estamos creando

la mayor zona de libre comercio del mundo con 700 millones de personas y un PBI (Producto Bruto Interno) del 20% del PBI global”. A su vez el acuerdo marca una contravía al proteccionismo global y una apuesta por el multilateralismo, afirmando que “cuando dos regiones como las nuestras hablan con una sola voz en el escenario mundial, el mundo escuchará”.

Respecto del acuerdo, el presidente argentino, Javier Milei, dijo que el mismo representa “el mayor logro alcanzado por el bloque [refiriéndose al Mercosur] desde su creación” y solicitó que “en la etapa de implementación se preserve el espíritu de lo negociado”. “Los 25 años invertidos nos obligan a estar a la altura de esta etapa”, agregó. A ello siguió con una de las afirmaciones más disonantes en toda la oratoria oficial, cuando agradeció al presidente estadounidense, Donald Trump, la “decisión y determinación demostrada” al capturar al “narcoterrorista y dictador” Nicolás Maduro con su operación militar del 3 de enero. Además, reclamó la liberación del argentino Nahuel Gallo, preso en Venezuela, así como la de los “presos políticos en su totalidad”.

El presidente del Consejo Europeo, António Costa, destacó que “puede que este acuerdo llegue tarde, pero llega en el momento oportuno. No aspiramos a crear zonas de influencia, sino esferas de prosperidad compartida, basadas en la confianza, la cooperación, el respeto y la soberanía de nuestras democracias”. “No pretendemos ni dominar, ni imponer, sino promover y reforzar los vínculos entre nuestros ciudadanos y nuestras empresas”, afirmó.

El presidente de Uruguay, Yamandú Orsi, dijo que la asociación entre el Mercosur y la UE “en un mundo atravesado por tensiones y por la erosión de certezas que durante décadas ordenaron la política y el comercio global, este acuerdo adquiere una relevancia particular. No sólo porque constituye la asociación comercial integral más grande del mundo, sino porque reafirma una decisión clara: apostar por las reglas en tiempos de volatilidad y cambios permanentes”. A lo que agregó: “Creemos en los consensos duraderos, creemos en las

instituciones y seguimos construyendo un orden internacional basado en reglas, previsibilidad y cooperación”. Finalizó diciendo que “no podemos desconocer que el acuerdo también interpela al Mercosur, nos invita a modernizar nuestra agenda externa y a consolidar nuestra integración regional como una plataforma para proyectarnos aún más en el mundo”.

“Nosotros y el Mercosur somos parte de un continente que cruza todo el globo terráqueo, del Polo Norte hasta la Patagonia, eso es poder, y ese poder deberíamos ejercerlo para el desarrollo de nuestras naciones”, aseguró por su parte el presidente de Bolivia, Rodrigo Paz. También lamentó que su país (que está en proceso de incorporación de la normativa regional para ser miembro pleno) no haya integrado el bloque desde 1991 [año de creación del Mercosur] y afirmó: “Haremos todos los esfuerzos para ser miembros plenos”.

Y terminó su intervención con una anécdota familiar, que arrancó el más cerrado y prolongado aplauso de toda la ceremonia, llamando a nunca repetir la guerra entre hermanos en alusión a una herida de bala sufrida por su abuelo durante la guerra entre Bolivia y Paraguay por el Chaco boreal en los años 30 del siglo pasado.

En ausencia del presidente Lula da Silva, el ministro de Relaciones Exteriores de Brasil, Mauro Vieira, indicó que “estamos lanzando las bases de una relación duradera entre nuestros respectivos hemisferios, orientada hacia el desarrollo sostenible y el bienestar”, y auguró que el acuerdo propiciará ganancias tangibles: más empleo, más inversiones, mayor integración productiva, acceso ampliado a bienes y servicios de calidad, innovación tecnológica y crecimiento económico con inclusión social”. Lula da Silva, el gran ausente-presente en la ceremonia, fue saludado y agradecido en repetidas ocasiones por varios de los oradores, en especial por el presidente paraguayo y las autoridades europeas, como un artífice principal del acuerdo.

Finalmente, el presidente de Panamá, José Raúl Mulino, presente en Asunción asumiendo

la representación de los países asociados al Mercosur (además de Panamá, Colombia, Ecuador, Perú, Chile, Guyana y Surinam), junto con recordar el apoyo unánime que recibió de la Asamblea Nacional de su país en 2025 la asociación al bloque regional, dijo: “Seguiremos apoyando y trabajando por acuerdos que amplíen la libertad y reduzcan las excesivas regulaciones”.²⁰



Más allá de la celebración

Sin embargo, antes y después de la firma del acuerdo se produjeron algunos hechos que apañaron un tanto los festejos.

En primer lugar la evidente molestia del presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, por la postergación de la firma inicialmente prevista a tener lugar al término de la presidencia *pro tempore* su país del Mercosur, en Foz de Iguazú, apenas un mes antes. De allí su ausencia en Asunción, y los celebrados – salvo por el presidente argentino, Javier Milei- saludos y reconocimientos que le expresaron, como paliativo a lo acontecido, varias de las autoridades sudamericanas y europeas que hicieron uso de la palabra durante la ceremonia.

Pero dicha ausencia, así como el reconocimiento al protagonismo de Lula da Silva respecto del logro del “histórico” acontecimiento celebrado en Asunción, al igual que la negativa a sumarse a los aplausos del presidente argentino, son reveladores de algo

más profundo y preocupante respecto del Mercosur. Es decir, de “la preponderancia en la política exterior de las ideas y las simpatías de los presidentes” que, en ocasión de la firma del acuerdo, puso de manifiesto a “un Mercosur débil en el marco de la firma de la escritura más importante que le tocó en sus cuatro décadas de vida”.

Según el periodista argentino, Joaquín Morales Solá, Lula no fue, ofendido con Milei y molesto porque ese acto no se realizó durante la presidencia *pro tempore* brasileña, y considera que la firma fue posible por su tenaz insistencia con los europeos razón por la que “calificó de injusticia que no haya sido Brasil el anfitrión de la ceremonia”. Y Lula tiene razón en cuanto a que fue Brasil “el que más trabajó en los últimos años para la culminación de ese tratado”, así como es evidente que la política exterior de Milei “es unilateral y está dirigida solo a llevarse bien con el gobierno de Donald Trump, [en tanto] Europa no figura en su radar internacional”.

Lula no fue a Paraguay, pero la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, le visitó, un día antes, en Río de Janeiro. Y el presidente del Consejo Europeo, António Costa, no pudo llegar a la reunión con Lula por la cancelación de su vuelo comercial. Como remarca Morales Solá respecto de la cancelación de la escala de Costa en Río: “no es que no quiso estar, no pudo”, porque en realidad la prioridad de la UE en el Mercosur radica en Brasil, país que por otra parte –junto con México- ostenta el título de “socio estratégico” de la Unión en ALC.

“Guste o no, los europeos no podían pasear por el sur de América para firmar el más importante tratado de comercio exterior que podría existir sin conformar los caprichos de Lula”, con cuyo país Europa “tiene más coincidencias en política exterior” que con las del actual gobierno argentino.²¹

²⁰ MERCOSUR: “Histórico: el MERCOSUR y la Unión Europea firmaron su Acuerdo de Asociación”, 17/01/2026. <https://www.mercosur.int/historico-el-mercursosur-y-la-union-europea-firmaron-su-acuerdo-de-asociacion>

²¹ MORALES SOLÁ, J.: “Los caprichos personales de Milei y Lula”, en *La Nación*, Buenos Aires, 18/01/2026. <https://www.lanacion.com.ar/opinion/los-caprichos-personales-de-milei-y-lula-nid18012026/>

Y por si fuera poco, en ocasión de la visita de Von der Leyen a Lula, la presidenta de la Comisión, además de agradecer al mandatario brasileño por sus esfuerzos en las negociaciones, afirmó en Río de Janeiro “que [bilateralmente] el Brasil y la UE están próximos a una cooperación en materias primas y materiales estratégicos como el litio y las tierras raras, considerados esenciales para la transición energética limpia y la transición digital global”.²²

Mientras tanto, a cuatro días de la firma del acuerdo, el Parlamento Europeo, como resultado de una ajustada votación, envió el acuerdo con el Mercosur al Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) para su revisión, paralizando su proceso de aprobación y sumiendo al pacto en la incertidumbre.

La Eurocámara planteó al TJUE una serie de dudas respecto a la legalidad de ciertos aspectos del documento pidiendo su opinión, lo que significa que hasta que la alta corte de Luxemburgo se pronuncie el pacto quedará congelado, según algunos cálculos, entre 18 y 24 meses. Salvo que, la Comisión decida si mantiene su voluntad de esperar el voto de la Eurocámara, o si impulsa una aplicación provisional para lanzar un mensaje a los socios del Mercosur, impacientes con los numerosos retrasos del lado europeo.

En términos estrictos “el acuerdo no está rechazado. Su entrada en vigor provisional está a dos clics de distancia: el Consejo de la UE –los 27 jefes de Estado y de Gobierno– tiene ya acordada la posibilidad de aprobarlo provisionalmente sin el consentimiento del Parlamento, previendo dilaciones”. De allí la importancia del segundo de los acuerdos firmados en Asunción, el Acuerdo Comercial Interino (ATI). “Luego, una vez que el Consejo vuelva a abrirle la puerta al acuerdo, el balón

²² FIGUEIREDO, M.: “Brasil y la Unión Europea avanzan en acuerdo de litio, minerales y tierras raras”, en DPL News Brasil, 16/01/2016. <https://dplnews.com/brasil-union-europea-avanzan-acuerdo-litio-minerales-tierras-raras/>

se pone en la cancha del Mercosur. Tan pronto uno de los cuatro parlamentos del gigante sudamericano de su aprobación, la parte comercial podría entrar en vigor”.²³

Y todo parece indicar que así ocurrirá ya que, por una parte, a través de la presidenta de la Comisión Europea, la UE dice que “estará lista” para aplicar el acuerdo cuando los socios latinoamericanos empiecen a ratificarlo, reconociendo que existe un “interés claro” de los Estados miembros a que el acuerdo se aplique lo antes posible”. Así lo ratificó por su parte, pocos días después, el canciller alemán, Friedrich Merz, quien no ha dudado en criticar al Parlamento Europeo por su decisión y reclamar la puesta en marcha del pacto comercial en cuanto sea posible: “Lamento que el Parlamento Europeo haya puesto otro obstáculo al Mercosur. Pero tengan la seguridad de que no nos detendrán”.²⁴

En cambio, por la parte del Mercosur, los respectivos gobiernos de sus países miembros compiten entre sí por ser el primero en ratificarlo, cosa que en algunos casos podría producirse casi de inmediato, en los próximos meses de febrero o marzo. “Para Uruguay, el acuerdo con la UE, prácticamente es una política de Estado. Para Paraguay también. En Argentina tiene una mayoría fuerte; y en Brasil, aunque será el último, se va a aprobar”, opina Lincoln Bizzozero, politólogo de la Universidad Libre de Bruselas.

A este interés oficial, se suman los esfuerzos por divulgar los posibles beneficios del acuerdo, así como las consultas con distintos

²³ BANCHÓN, M.: “Mercosur-UE: un acuerdo aún blindado, pero vulnerable”, en DW, Bruselas, 22/01/2026. <https://www.dw.com/es/mercursosur-ue-un-acuerdo-aun-blindado-pero-vulnerable/a-75613160>

²⁴ AYUSO, S. y GÓMEZ, M.V.: “La UE asegura estar “lista” para implementar el pacto comercial de Mercosur cuando los socios latinoamericanos empiecen a ratificarlo”, en El País, Bruselas, 22/01/2026. <https://elpais.com/economia/2026-01-23/la-ue-asegura-que-esta-lista-para-implementar-el-acuerdo-comercial-cuando-el-mercursosur-empiece-a-ratificarlo.html>

sectores que se podrían ver afectados negativamente o beneficiados con su aplicación, y el diseño de “hojas de ruta” para su aplicación a nivel nacional. Es decir, del lado del Mercosur, los preparativos para una pronta ratificación e implementación del acuerdo avanzan más rápido de lo que desearían sus opositores en la UE.

Como concluye Bizzozero, ello “daría una plataforma para empezar a funcionar, provisionalmente. Esto calmaría, no todavía a los mercados, pero sí la política. Y también el nerviosismo de inversores de acá [refiriéndose al Mercosur] y de allá, que ya están pensando en cómo se acomodan a la nueva situación, qué posibilidades les trae”.

En cualquier caso, la accidentada historia del acuerdo continúa, con ruidos e interrogantes, oposiciones y apoyos, dilaciones, costos políticos, financieros e institucionales de por medio, en particular, para la UE. **INFO/Foro** seguirá informando al respecto, aunque en febrero, muy probablemente también debamos prestar atención a la firma del Acuerdo Global Modernizado México-UE, *ad portas* de una visita de la presidenta Von der Leyen a la capital mexicana.



Global Gateway: Programa Sociedades Inclusivas ALC

Volviendo sobre uno de los temas habituales de nuestro boletín, la estrategia Global Gateway de la UE, durante el mes de enero tuvo lugar el lanzamiento del Programa de Sociedades Inclusivas América Latina y el Caribe.

El programa refuerza la dimensión social del Global Gateway a través de un enfoque integral de 360 grados, y tiene como objetivo reducir las desigualdades sociales y de género en ALC, centrándose en las mujeres, los

jóvenes y los grupos vulnerables, incluido el 40% más pobre de los hogares por ingresos o riqueza.²⁵

El programa consta de dos iniciativas clave:

- Programa Regional de Sociedades Inclusivas
- Acelerador social

Según sus impulsores “desempeña un papel crucial en la Iniciativa del Equipo Europa sobre Sociedades Inclusivas y Equitativas en ALC, cuyo objetivo es mejorar el acceso a los derechos y servicios sociales, promover la resiliencia y la innovación social y mejorar las instituciones inclusivas y responsables”.

Con un presupuesto de 60 millones de euros, esta iniciativa comenzó a ejecutarse en enero de 2025 y se extenderá hasta junio de 2030. “A través de un enfoque de 360 grados promueve normas sociales, medioambientales y de gobernanza estrictas, apoya la neutralidad climática y las transiciones ecológica y digital, y defiende los derechos humanos, el Estado de Derecho, la no discriminación, el trabajo digno, la educación, la igualdad de género, la juventud, los derechos sociales y la reducción de las desigualdades”.

Los resultados esperados son:

²⁵ Un “enfoque de 360 grados” es una metodología integral que busca una visión completa y holística de algo (una persona, un proyecto, un cliente, un riesgo) recopilando información desde todas las perspectivas posibles, es decir, desde todas las “direcciones” o ángulos para obtener una perspectiva más objetiva y detallada, superando las limitaciones de una visión unidireccional. En el caso del Global Gateway se refiere al enfoque integral de la UE para crear inversiones sostenibles e integrales, no solo en infraestructura física, sino también en capital humano y gobernanza, combinando fondos públicos y privados bajo el “Equipo Europa”, para lograr un desarrollo centrado en las personas, alineado con los ODS, en sectores clave como digital, energía, transporte, salud y educación, asegurando transparencia, participación inclusiva y beneficios duraderos.

1. Mejora del acceso a los derechos sociales, los servicios y la justicia para los grupos más vulnerables, incluidas las mujeres, los niños, los jóvenes y el 40% más pobre de los hogares por ingresos o riqueza.

2. Instituciones públicas más inclusivas, responsables y transparentes que promuevan modelos de finanzas públicas con perspectiva de género y refuercen las políticas sociales y los sistemas de protección para los grupos vulnerables.

3. Nuevas soluciones e inversiones que impulsen la innovación social, la resiliencia y las transiciones ecológica y digital inclusiva y socialmente responsable.²⁶

El Acelerador Social ALC

El proyecto Acelerador Social está diseñado para reforzar los ecosistemas de innovación social en ALC. Mediante el fortalecimiento de los centros de innovación, el apoyo a iniciativas sociales innovadoras y la facilitación de mecanismos de financiación, el proyecto tiene como objetivo reducir las desigualdades estructurales, promover la cohesión social y permitir la transición ecológica, digital e inclusiva en toda la región.

A través de un enfoque de múltiples partes interesadas que involucra a la sociedad civil, el sector privado y otras instituciones clave, el proyecto prioriza a las mujeres, los jóvenes y los grupos vulnerables, contribuyendo a la reducción de las desigualdades en la región.

Con un aporte de la UE de 15 millones de euros, el proyecto incluye una serie de actividades, como ser:

- Mapeo de iniciativas y oportunidades de innovación social existentes en 10 países.
- Establecer laboratorios sociales para la co-creación, pruebas piloto e intercambio de conocimientos.
- Incubar y acelerar startups enfocadas en el impacto social y ambiental.
- Impartir formación en sostenibilidad, capacidades digitales, equidad de género e inversión de impacto.
- Organizar concursos y hackatones para fomentar la innovación.
- Proporcionar financiación competitiva a terceros, centrándose en la diversidad territorial y sectorial.
- Lanzar una plataforma digital para el aprendizaje electrónico, el seguimiento del impacto y la construcción de la comunidad.
- Organizar espacios de diálogo público-privado para alinear las estrategias locales con las prioridades nacionales y regionales.



Como resultados esperados del proyecto se mencionan:

1. Mejorar las capacidades institucionales (sector público, organizaciones de la sociedad civil, mundo académico) y desarrollo de herramientas (como hojas de ruta y estrategias nacionales) para establecer centros de innovación social en ALC, a partir de modelos de éxito de la UE.

2. Fortalecer las capacidades empresariales (con un enfoque en los jóvenes, las mujeres y los grupos vulnerables) y el desarrollo de empresas que ofrezcan servicios a las poblaciones vulnerables de

²⁶ Comisión Europea, Global Gateway: “Sociedades inclusivas en América Latina y el Caribe (ALC)”, en https://international-partnerships.ec.europa.eu/policies/programming/programmes/inclusive-societies-latin-america-and-caribbean_en

ALC, permitiendo iniciativas sostenibles, digitales y socialmente innovadoras.

3. Aumento de las oportunidades de financiación/inversión y mejora de los mecanismos de apoyo para ayudar a los proyectos de innovación social a acceder a la financiación.

4. Mejora de los oportunidades de colaboración y creación de redes entre las iniciativas público-privadas UE-ALC y los programas mundiales de innovación social, creando un marco sólido para la Global Gateway.

La ejecución del proyecto está a cargo de un consorcio conformado por: CAINCO – Cámara de Industria, Comercio, Servicios y Turismo de Santa Cruz (Bolivia), como líder; Tecnalia – Centro de investigación y Desarrollo Tecnológico (España); ITESM – Instituto Tecnológico de Monterrey (México); Caribbean Export – agencia regional de promoción del comercio y la inversión (CARIFORUM); CACB – Confederación Brasileña de Asociaciones Comerciales y Empresariales (Brasil); y el ITC – International Trade Center (Internacional).²⁷



Volviendo, una vez más, sobre el yo y mis circunstancias de la CELAC

Y para terminar este número de **INFO/Foro**, debemos necesariamente retomar lo dicho respecto a las relaciones entre la CELAC y la UE en el último número de 2025 en cuanto a las circunstancias que configuran el actual contexto geopolítico internacional. Y, como es de público conocimiento, éstas se han complicado aún más desde entonces. Sin embargo, y apelando una vez más a la “pizca de esperanza” ya mencionada antes en este

²⁷ Por más información al respecto dirigirse a: <https://www.cainco.org.bo>

número, algo positivo puede resultar de tanto desorden y polarización.

Es que como dicho antes, a pesar del desaliento reinante en ALC, tan graves son las circunstancias que en la región podrían comenzar a generarse reacciones o a percibirse atisbos de otras dinámicas posibles, más favorables, sino al consenso, por lo menos a trabajar en aquello que parece posible, más allá de las diferencias ideológicas y de los divergentes paradigmas integracionistas que dividen a la región.

Esa fue, por lo menos, la tónica general de los discursos pronunciados por varios de los presidentes latinoamericanos, de muy diferente signo político, que asistieron al Foro Económico Internacional América Latina y el Caribe, celebrado en Panamá, los días 27 y 28 de enero, organizado por CAF – banco de desarrollo de América Latina y el Caribe.²⁸



En especial, el orador principal del evento, el presidente de Brasil, Lula da Silva, afirmó que la región está viviendo uno de los momentos más delicados de su historia reciente en materia de integración regional, marcado por divisiones políticas, fragilidad institucional e incapacidad para responder colectivamente a las crisis globales.

²⁸ ARROYO, L.: “Siete jefes de Estado dejan atrás las diferencias ideológicas y piden una integración latinoamericana”, en *El País*, Ciudad de Panamá, 28/01/2026.

<https://elpais.com/internacional/2026-01-28/siete-jefes-de-estado-dejan-atras-las-diferencias-ideologicas-y-piden-una-integracion-latinoamericana.html>

En su participación en el evento Lula da Silva reclamó que los líderes de la región asuman el protagonismo de un debate estratégico centrado en los intereses comunes de los países latinoamericanos: “La historia demuestra que el uso de la fuerza nunca allanará el camino para superar los males que aquejan a este hemisferio, que nos pertenece a todos. La división del mundo en zonas de influencia y las incursiones neocoloniales en busca de recursos estratégicos constituyen gestos anacrónicos y retrocesos históricos”, en una clara referencia a la intervención estadounidense en Venezuela.

Según él, la región en los últimos años, vive “uno de los momentos de mayor retroceso” en materia de integración regional, criticando la debilidad de las instituciones regionales: “Vamos de reunión en reunión, llenos de ideas e iniciativas que nunca salen de la mesa. Nuestras cumbres se han convertido en rituales vacíos, en los que los principales líderes regionales están ausentes”, afirmó.

“La CELAC está paralizada y no ha sido siquiera de hacer una única declaración contra ataques ilegales que afectan a nuestras naciones”, afirmó el mandatario brasileño aludiendo nuevamente a lo ocurrido en Venezuela. Lula también criticó la falta de coordinación regional para abordar la pandemia de covid-19, el crimen organizado internacional y el calentamiento global.

“Estos desafíos plantean la pregunta de qué modelo de regionalismo es posible para América Latina y el Caribe. En un contexto global de ruptura del orden liberal y resurgimiento del proteccionismo y el unilateralismo, los paradigmas endógenos vinculados al panamericanismo y al boliviarismo son insuficientes”, remarcó Lula da Silva en su discurso.

También estuvieron presentes en el foro de Panamá, además del brasileño y el anfitrión panameño, los presidentes de Colombia, Ecuador, Guatemala, Bolivia y el primer ministro de Jamaica, y el presidente electo de Chile, José Antonio Kast (quien asumirá funciones el próximo 11 de marzo). Con ello, se

logró una imagen de mandatarios de distintos signos políticos compartiendo escenario que no se veía en la región desde hace casi una década.

Sin embargo, no todas son mieles al respecto. Por las mismas fechas, apenas una semana antes, el presidente de Ecuador, Daniel Noboa, anunció que impondrá un arancel de 30% (“tasa de seguridad”) a las importaciones colombianas por la “falta de reciprocidad y acciones firmes” en materia de seguridad por parte del Gobierno de Gustavo Petro. La medida, que empezará a regir el 1 de febrero, se mantendrá “hasta que exista un compromiso real para enfrentar juntos [ambos países] el narcotráfico y la minoría ilegal en la frontera”, anunció por las redes sociales el mandatario ecuatoriano.²⁹

La respuesta de Colombia no se hizo esperar, suspendiendo sus exportaciones de electricidad a Ecuador invocando que la decisión es preventiva y busca garantizar el abastecimiento interno de energía del país ante la variabilidad climática”, mismo si la interconexión eléctrica regional ha sido una de las prioridades de la presidencia *pro tempore* colombiana de la CELAC.³⁰ A ello el gobierno colombiano sumó, días después, el anuncio de un gravamen similar del 30% a un grupo de productos procedentes de Ecuador.³¹

²⁹ STACEY, D. y MELLA, C.: “Ecuador anuncia aranceles de 30% contra Colombia por falta de cooperación en seguridad”, en *El País*, Bogotá/Guayaquil, 21/01/2026.

<https://elpais.com/america-colombia/2026-01-21/ecuador-anuncia-aranceles-de-30-contra-colombia-por-falta-de-cooperacion-en-seguridad.html>

³⁰ CORREA, J.M.: “Colombia suspende exportaciones de electricidad en respuesta a aranceles del 30% sobre productos nacionales anunciados por Daniel Noboa”, en *Infobae*, 22/01/2026.

<https://www.infobae.com/colombia/2026/01/22/c-olombia-suspende-exportaciones-de-electricidad-a-ecuador-en-medio-de-tensiones-comerciales-y-alertas-climaticas/>

³¹ SUÁREZ, A.: “Colombia responde a Ecuador con aranceles y suspensión de venta de energía en tensión comercial”, en *Los Ángeles Times*, 22/01/2026.

<https://www.latimes.com/espanol/internacional/ar>

Ante la escalada, el sector empresarial de ambos países manifestó su alarma y la Comunidad Andina (CAN) su preocupación a través de un comunicado en el que solicitó a los dos países la postergación de las medidas anunciadas y se ofreció a apoyar un diálogo bilateral.

De episodios similares, de menor o mayor transcendencia, parece estar salpicada muy repetidamente la región latinoamericana, creando un caldo de cultivo político-ideológico favorable a la fragmentación y la polarización. Prueba de ello es el anuncio por parte del presidente argentino, Javier Milei, de convocar este año una cumbre que nucleee a las expresiones de la derecha a nivel regional y que se muestran en sintonía con el alineamiento estratégico que mantiene su país con el gobierno de Donald Trump, el principal aliado de la administración libertaria.

Aún sin fecha y con la Argentina con deseos de oficiar de sede, según fuentes gubernamentales, “se intensificarán los esfuerzos para concretar las voluntades del mandatario [Javier Milei] de reunir a José Antonio Kast (Chile), Rodrigo Paz (Bolivia), Daniel Noboa (Ecuador) y Santiago Peña (Paraguay). También podría formar parte del intercambio el presidente de El Salvador, Nayib Bukele, de aceitado vínculo con el libertario, y el peruano José Jeri”. A los que seguramente se sumaría el recién asumido presidente de Honduras, Nasry Asfura y algún otro mandatario con los que Milei busca consolidarse como exponente del bloque conservador a nivel regional.³²

Desalentador panorama para una CELAC cuyo protagonismo volverá a ser puesto a prueba el próximo mes de marzo, en Bogotá, Colombia,

[titulo/2026-01-22/colombia-responde-ecuador-con-aranceles-y-suspension-de-venta-de-energia-en-tension-comercial](https://www.infobae.com/politica/2025/12/25/javier-milei-planifica-una-cumbre-de-derecha-con-presidentes-de-la-region-para-el-2026/)

³² ROJAS, S.: “Javier Milei planifica una “cumbre de derecha” con presidentes de la región para el 2026”, en *Infobae*, 24/12/2025.

<https://www.infobae.com/politica/2025/12/25/javier-milei-planifica-una-cumbre-de-derecha-con-presidentes-de-la-region-para-el-2026/>

cuando su X Cumbre de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno. Mientras tanto, Donald Trump, se apropia y reparte a su gusto el petróleo venezolano; suaviza, aunque no descarta sus ambiciones sobre Groenlandia; aumenta el cerco sobre la asfixiada economía cubana; envía una “flota enorme”, según sus palabras, que incluye un portaaviones nuclear hacia las aguas de Irán; y los agentes del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE) de su país disparan contra ciudadanos de Minnesota por protestar contra las redadas de sus matones sobre peligrosos migrantes indocumentados...

Ante tal panorama resuenan, con más fuerza aún, las palabras de primer ministro de Canadá, Mark Carney, durante su discurso en la última y reciente edición del Foro Económico de Davos, “ante la ruptura del orden mundial, del fin de una ficción agradable y del comienzo de una realidad brutal en la que la geopolítica de las grandes potencias no está sujeta a ninguna restricción”.

En una “época de rivalidad entre grandes potencias”, en la que “el orden basado en normas tiende a desaparecer”, y cuando “los fuertes actúan según su voluntad y los débiles sufren las consecuencias”, (...) “los demás países, en particular las potencias medias como Canadá, no son impotentes. Tienen la capacidad de construir un nuevo orden que integre nuestros valores, como el respeto de los derechos humanos, el desarrollo sostenible, la solidaridad, la soberanía y la integridad territorial de los Estados”.

Según el premier canadiense “los poderosos tiene su poder. Pero nosotros también tenemos algo: la capacidad de fingir, de llamar las cosas por su nombre, de reforzar nuestra posición en casa y de actuar juntos”.³³

³³ “El texto completo del discurso que sacudió el Foro de Davos”, en *La Nación*, Buenos Aires, 22/02/2026.

<https://www.lanacion.com.ar/ideas/el-discurso-que-sacudio-el-foro-de-davos-nid22012026/>

Habr  que ver si ello es posible y c mo se lograr . Pero, en todo caso una pregunta queda planteada:  ser n capaces Am rica Latina y el Caribe y la UE de sumarse a tal esfuerzo? Todo parece indicar que ello es urgente y necesario, otra cosa es si ser  posible, dadas sus actuales circunstancias.



**FORO CIUDADANO PARA
LAS RELACIONES CELAC-UE**

Jir n Mar a Parado de Bellido 150,
Magdalena del Mar, Lima, Per .
+51 998342992

contacto@propuestaciudadana.org.pe

forociudadano.celacue@gmail.com
<https://www.propuestaciudadana.org.pe/forociudadano-celac-ue@forocelacue> - @FCRCUE

Foro Ciudadano para las Relaciones CELAC-UE es un espacio de di logo, intercambio de experiencias y formulaci n de propuestas para fortalecer la capacidad de incidencia pol tica de sus integrantes en el  mbito de las relaciones entre la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribe os (CELAC) y la Uni n Europea (UE).

Sus convocantes iniciales son Coordinadora de la Mujer y Alianza por la Solidaridad/ActionAid, Bolivia; Foro Nacional por Colombia y Red Nacional de Mujeres de Colombia, Colombia; Pontificia Universidad Cat lica del Ecuador (PUCE), Ecuador; Fundaci n Nacional para el Desarrollo (FUNDE), El Salvador; DESCO, Grupo Propuesta Ciudadana, Asociaci n Arariwa y Centro de la Mujer Peruana Flora Trist n, Per ; Universidad CLAEH, Cotidiano Mujer y Centro de Formaci n para la Integraci n Regional (CEFIR), Uruguay.

